



## A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Bankinter, S.A. (Bankinter) de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica:

### **Otra información relevante**

Bankinter ha sido objeto en 2025 de las pruebas de esfuerzo realizadas por la Autoridad Bancaria Europea (ABE), en cooperación con el Banco Central Europeo (BCE) y la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS), conocidas como *EBA 2025 EU-wide Stress Test*.

El ejercicio no establece un umbral de aprobado/suspense, sino que está diseñado como información adicional clave para el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés) en 2025. Los resultados permiten valorar, por parte de los supervisores, la capacidad de Bankinter para absorber pérdidas y sostenimiento de su nivel de solvencia ante un escenario de crisis económica grave (escenario adverso) bajo unos supuestos metodológicos comunes que permiten la comparabilidad de resultados entre entidades.

El escenario de estrés adverso ha sido diseñado por la ABE/JERS para un horizonte temporal de 3 años (2025-2027) y asume un agravamiento hipotético de las tensiones geopolíticas, con shocks comerciales y de confianza muy negativos y persistentes, que tienen fuertes efectos adversos sobre el consumo privado y la inversión, tanto a nivel nacional como global. El escenario, por tanto, no puede entenderse como una previsión de los beneficios futuros de Bankinter.

El resultado del ejercicio se mide en base a "capital depletion" que supone la reducción observada en el ratio CET1 comparando el punto de partida con el resultado de la proyección. El ratio CET1 del punto de partida, diciembre de 2024, se han recalculado bajo la nueva normativa de capital - CRR3, cuya implantación se realiza de manera progresiva (phased-in), aunque, a efectos informativos, también se realiza un cálculo asumiendo su completa implantación (Fully loaded).

A continuación, se resumen los resultados de Bankinter:

	Escenario adverso		Escenario base	
	CET1 (%) Phased-in	CET1 (%) Fully loaded	CET1 (%) Phased-in	CET1 (%) Fully loaded
<b>dic-25</b>	10,35% (-1,84%)	10,22% (-1,82%)	12,95% (+0,75%)	12,74% (+0,74%)
<b>dic-26</b>	10,98% (-1,22%)	10,84% (-1,20%)	14,28% (+2,09%)	14,10% (+2,06%)
<b>dic-27</b>	11,64% (-0,56%)	11,49% (-0,55%)	15,39% (+3,20%)	15,19% (+3,16%)

Para más información sobre el ejercicio, pueden consultar el sitio web de la EBA ([www.eba.europa.eu](http://www.eba.europa.eu)) o la web corporativa de Bankinter donde se presenta mayor información sobre el resultado ([www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa)).

Madrid, 1 de agosto de 2025

Bankinter, S.A